

Del Programa de Buen Gobierno Corporativo, de la Bolsa de Valores de Quito, con el auspicio del BID

ENLACES

IDENTIDAD

HISTÓRICO

ESCRÍBANOS

¿Llegó la hora de la revisión o del revisionismo?

GOREDCO intenta, en esta edición, mostrar algunos casos de interés internacional, pero de cercanía con la realidad nacional, en los cuales se puede percibir que hay un ánimo especialmente abierto para revisar la aplicación de prácticas de gobierno corporativo. Lo sucedido en 2008 con las quiebras masivas en el mundo puso en entredicho la fuerza del buen gobierno para proteger la gestión de las empresas. En general, la conclusión que se puede extraer, con la perspectiva que da la relativa distancia, es que el problema no está en los principios, sino en su aplicación. Y es más importante aún encontrar métodos para discernir entre una sólida estructura de gobierno corporativo y las fachadas cosméticas que no resiste el más leve temblor. Quizás haya que revisar lo que se ha hecho en poco más de una década de gobierno corporativo. Pero todavía falta tiempo para saber si es la hora de una relectura o del revisionismo.



EL PROGRAMA

Convocan a la construcción de casos de estudio

El Programa de Buen Gobierno Corporativo del Ecuador está en el proceso de contratación de servicios de consultores individuales, para la construcción de casos de estudio de éxito o fracaso, gracias a la aplicación o debido a la ausencia de prácticas de gobierno corporativo en empresas nacionales.

El producto de esta consultoría se utilizará en las presentaciones, publicaciones, exposiciones, página web, material promocional y todos aquellos otros medios que se empleen para promover prácticas de buen gobierno corporativo por parte de la Bolsa de Valores de Quito o cualquier entidad académica asociada al Programa.



Cada propuesta técnica de caso de estudio debe contemplar el acceso a información interna y externa de una empresa ecuatoriana (en operaciones o cerrada) que se haya visto beneficiada por la aplicación de prácticas de buen gobierno corporativo o perjudicada por ausencia de las mismas, tomando como referencia los Lineamientos para un Código Andino de Gobierno Corporativo, de la CAF.

Ocho casos serán aprobados para su realización. Las propuestas técnicas deberán ser presentadas hasta el día viernes 5 de junio de 2009 en las oficinas del programa. Las bases y términos de referencia para esta contratación se encuentran en nuestra página web: www.gobiernocorporativo.com.ec

DESTACADO

Factores de reforma en gobierno corporativo: experiencias en opas en Chile y Panamá

La revista Focus, editada por el Global Corporate Governance Forum y el IFC (International Finance Corporation, del Banco Mundial) ha publicado un interesante estudio, en el que Álvaro Clarke de la Cerda y Carlos A. Barsallo hacen un análisis de gobierno corporativo en dos países latinoamericanos.

En la introducción, Mike Lubrano, Ex-gerente de la Unidad de Inversores y Prácticas Corporativas de IFC sostiene que, en general, cuando se producen escándalos de amplia difusión pública relacionados con el mal gobierno, se suele exigir algún tipo de respuesta en los planos jurídico y regulatorio.

Tras la crisis desatada en Asia oriental en 1997, la serie de colapsos de empresas en los Estados Unidos encabezados por Enron y los escándalos de Royal Ahold y Parmalat en Europa, los inversionistas y otras partes interesadas instaron enérgicamente a los gobiernos, legisladores y reguladores a "tomar medidas".

Al pasar revista a los últimos 10 años de escándalos relacionados con el gobierno de las empresas en Asia, América y Europa, lo que se observa es una impresionante variedad de resultados en materia de políticas.

En ciertas ocasiones, los gobiernos actuaron precipitadamente y en otras, con una gran lentitud. Algunas reformas tenían un amplio alcance; otras, objetivos muy acotados. En algunos casos, los gobiernos y los reguladores elaboraron respuestas en el marco de estrategias de más largo plazo, mientras que en otros sucumbieron al oportunismo desvergonzado.

En los últimos 10 años, América Latina protagonizó sus propios escándalos en el ámbito del gobierno de las empresas. Las manipulaciones fraudulentas relacionadas con las acciones sin derecho a voto, la toma del control de empresas

y los retiros de cotizaciones promovieron los esfuerzos de Brasil por reformar la legislación sobre sociedades y títulos valores a partir de 2000.

El caso de TV Azteca y otras instancias de tratamiento inadecuado de los inversionistas minoritarios provocó la reacción de la comunidad y la consiguiente reforma de la Ley del Mercado de Valores en México.

También tuvieron lugar reformas importantes, aunque parciales, en Argentina,

la Corporación Financiera Internacional (IFC) y respaldada durante todo el proceso por el Foro Global de Gobierno Corporativo (GCGF).

Estoy seguro de que aquellos que participan en los mercados de capitales de América Latina verán en la respuesta de Chile ante el escándalo de "Chispas" de 1997 a la "abuela" de las reformas en materia de gobierno corporativo en la región.

Cuando todavía se estaba asentando el polvo respecto de la apropiación indebida de acciones a gran escala por parte de funcionarios de empresas que manipulaban información privilegiada, el Ministerio de Hacienda de Chile conformó un equipo de reguladores, economistas, abogados, expertos internacionales, entre otros, para investigar las raíces del problema y proponer soluciones.

Tal como lo demuestran las cifras de la actividad en el mercado de capitales de Chile que Álvaro Clarke presenta, la reforma que finalmente se promulgó alcanzó todos los objetivos propuestos con muy pocas consecuencias negativas no deseadas.

Aunque no necesariamente en cuanto al contenido, la experiencia de Chile constituye, al menos en lo que se refiere al proceso, un modelo de cómo llevar a cabo reformas en materia de gobierno corporativo en situaciones posteriores a las crisis.

Este análisis, de 88 páginas, presenta con harta detalle el camino que han seguido dos países muy cercanos al Ecuador en cuanto a la aplicación de los principios de gobierno corporativo.

El documento completo se puede descargar en:

[http://www.gcgf.org/ifcext/cgf.nsf/AttachmentsByTitle/Focus6spanish/\\$FILE/Focus+6.pdf](http://www.gcgf.org/ifcext/cgf.nsf/AttachmentsByTitle/Focus6spanish/$FILE/Focus+6.pdf)



Colombia y Perú. Desde abril de 2000, los protagonistas de todos estos esfuerzos provenientes de los sectores público y privado se reúnen regularmente para intercambiar ideas y experiencias en el marco de la Mesa redonda sobre Gobierno Corporativo para América Latina, de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), co-organizada desde el comienzo con

NOTICIAS

Bogotá.- Solamente las empresas familiares manejan esquemas de complejidad en su interior que las obligan a fortalecerse día a día para competir con eficacia frente a las demás empresas.

Por esta razón se debe enfatizar en la profesionalización de sus miembros, en la adopción de prácticas de buen gobierno corporativo y en la conformación de juntas directivas conformadas parcialmente por externos, que hagan sus aportes con objetividad y sin temor a desatar conflictos familiares.

<http://www.dinero.com/noticias-opinion-on-line/combinacion-trabajofamilia-otra-ventaja-empresas-familiares/59836.aspx>

Caracas.- Dentro del Programa Nacional de Gobierno Corporativo para PYMES, que desarrolla la Asociación Venezolana de Ejecutivos (AVE) con la colaboración de la Corporación Andina de Fomento (CAF), se inició el Programa Especial de Consultorías para la PYME y Empresa Familiar.

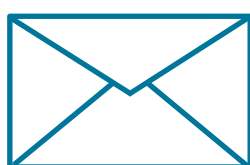
A través de esta actividad se plantea el inicio de una implementación efectiva de buenas prácticas de gobierno corporativo que asegure la rentabilidad, sostenibilidad y permanencia de la inversión de pequeños, medianos empresarios y empresarios familiares.

<http://gc.caf.com/noticia.asp?idn=50>

Washington.- El Fondo Monetario Internacional ha presentado un informe que evalúa el grado de eficacia y eficiencia del gobierno corporativo y plantea si la rendición de cuentas es suficiente y si las partes interesadas tienen a su disposición canales para que sus opiniones reciban atención. El informe se centra en las estructuras institucionales y en las relaciones formales e informales entre los principales órganos de gobierno: el Directorio Ejecutivo, la alta gerencia y el Comité Monetario y Financiero Internacional (CMFI).

En gran parte de las seis últimas décadas, el FMI conservó la relevancia dentro de una economía mundial en evolución gracias a reformas paulatinas. Pero, las reformas se rezagaron. Hoy, la legitimidad y la relevancia de la institución están en duda. Los aspectos que acapararon la atención fueron las cuotas y el derecho de voto, pero una reforma más amplia del gobierno corporativo encierra también la posibilidad de afianzar la legitimidad, rendición de cuentas y eficacia del Fondo.

Descarga pdf: http://www.ieo-imf.org/eval/complete/pdf/05212008/CG_SPA.pdf



Comentarios
Eliminar registro / Remove
Administración
Información

goredco@gobiernocorporativo.com.ec